

## Junta de Asociados Los presupuestos municipales

Ayer a las 10 de la mañana se reanudaron las sesiones de la Junta municipal de Asociados para seguir discutiendo el proyecto de presupuestos para el próximo año.

Presidió el señor Juárez y asistieron los concejales señores Martínez García, Pérez Burillo, Sánchez Picón, Moreno Gallego, Bueso Castillo, Moreno Nieto, López Rodríguez, Ferrera López y Bustos González, y los vocales asociados, señores Peón Moreno, Tapia, Noguera, Giménez, Bueno, Yeste y Gay.

Para terminar la discusión del artículo quinto del capítulo cuarto (Instrucción pública que quedó pendiente el día anterior, se despacharon numerosas solicitudes.

A propuesta del señor Bueso Castillo se concedió una subvención de mil pesetas a las escuelas del Ave María, cuya subvención había sido denegada por la Comisión de Hacienda.

El señor Bueso hizo grandes elogios del desenvolvimiento de aquellas escuelas, de las que dijo son excelentes sus resultados en la enseñanza, tanto más cuanto que todos sus alumnos pertenecen a la clase pobre y son más de doscientos los que en ellas reciben educación gratuita.

Se concedieron quinientas pesetas con destino a la Academia de dicción, declamación y cultura literaria.

(Entró el señor Naveiros).

Accedió a una petición de don Juan Moreno Ayala, al que se concedió una subvención para cuando se jubile.

(Entró el señor Rovira).

Se concedieron 365 pesetas a la profesora que fué de la Cañada de San Urbano doña Manuela Becerra, para ayuda de jubilación.

Se accedió a una instancia de doña Luisa Gómez para sostenimiento de una escuela de niñas, concediéndosele 750 pesetas.

(Entró el señor Iribarne).

Concedióse una subvención de 750 pesetas para la escuela de la sociedad de barrileros.

Además se despacharon otras varias peticiones, algunas de las cuales fueron desechadas.

**Artículo sexto.—Créditos reconocidos.**

Para formalizar con la Hacienda pública la diferencia entre el importe del recargo del 16 por 100 de la Contribución Territorial y las atenciones de personal, material y retribuciones que por Instrucción pública satisface directamente el Tesoro 3.500.

Fué aprobado.

**Capítulo quinto. Beneficencia**

**Artículo primero.—Gastos generales.**

**Personal**

Diez y ocho profesores de Medicina y Cirujía para la asistencia de enfermos pobres y Casa de Socorro con el haber anual de 2.500 pesetas cada uno 45.000.

Diez practicantes para id. id. 12.500.

Dos Matronas para la asistencia a puerperas pobres, con el haber anual de 760 pesetas cada una 1.250.

Para pago de la gratificación por gastos de locomoción a los señores Profesores de Medicina, de las barriadas de la Cañada de San Urbano, Cuevas de los Medinas y Cabo de Gata, a razón de 500 pesetas anuales cada uno 1.500.

Para pago de la gratificación por gastos de locomoción a los señores Practicantes de las mismas Barriadas 1.095.

El señor Naveiros propuso que el número de médicos de la Beneficencia se redujera a 12, en vez de 18, fundándose en que otras capitales de mayor población no tienen tantos médicos titulares.

El señor López Rodríguez dijo que ya se han amortizado tres plazas y que para reducir el número de los hoy existentes se necesitan seguir numerosos trámites preceptivos.

(Entró el señor Morata).

Insistió en su proposición el señor Naveiros.

El señor López Rodríguez contestó que el número de médicos que corresponden a Almería es de 18 y que por eso se han amortizado las plazas que había excesivas.

Votada la proposición del señor Naveiros fué desechada.

Dióse cuenta de una instancia de los practicantes de la Beneficencia que prestan servicio en la ciudad solicitando que se les aumente en 250 pesetas el sueldo que disfrutan.

El señor Martínez García pidió que el aumento fuese también para los practicantes de las barriadas extremas.

Se accedió a la petición de los practicantes y se aprobó la proposición del señor Martínez García.

El señor Naveiros pidió que se suprimiera una de las dos matronas para asistencia a puerperas pobres, siendo desechada la petición.

**Artículo segundo.—Socorros domiciliarios**

Para atender al pago de los que se faciliten por orden de la Alcaldía 6.000.

Fué aprobado.

**Artículo tercero.—Auxilios benéficos**

Para atender al pago de los baños de mar templados, que se faciliten a enfermos pobres, previo expediente 250.

Para atender al pago de los gastos que se originen con motivo de la curación de personas moribundas por perros y gatos atacados de hidrofobia 500.

Aprobado.

**Pensionistas**

A doña Antonia Andújar Belmonte, madre de José Ramírez Andújar, naufrago del crucero de guerra "Reina Regente" 240.

A don Manuel Padilla, padre de Antonio Padilla, naufrago del mismo crucero 240.

A doña Joaquina Navarro Miras, madre de Antonio Martínez Navarro, naufrago del mismo crucero 240.

Aprobóse este artículo.

**Artículo cuarto.—Socorros y conducción de pobres transeúntes**

Para atender al pago de los que se faciliten por orden del señor Gobernador civil de la provincia 1.500.

Para atender al pago de bagages a los mismos 500.

Fué aprobado.

**Artículo quinto.—Socorros a emigrados pobres**

Para atender al pago de los que se realicen por orden del señor Gobernador de la provincia 250.

Fué aprobado.

**Artículo sexto.—Establecimientos benéficos**

**Casa de socorro**

Personal: Un Conserje con el haber anual de 1.000.

Cuatro Camilleros con dos pesetas de jornal cada uno 2.932.

Material: Para atender al pago del material mobiliario e instrumentos para la Casa de Socorro Municipal 1.500.

Alquileres: Para atender al pago del alquiler de la casa ocupada por la de Socorro Municipal, según contrato 1.700.

Obras: Para atender al pago de las obras pequeñas que sean necesarias en la casa que ocupa la de Socorro Municipal 40.

Alumbrado: Para atender al pago del alumbrado de la Casa de Socorro Municipal, durante el ejercicio, 600.

**Varios**

A la Casa de Socorro "La Obrera", limosna para sostenimiento de la misma 3.000.

Al "Asilo de Ancianos Desamparados" a cargo de Hermanitas de los Pobres, limosna para sostenimiento de dicho Asilo 720.

Al "Asilo de Huérfanos de Nuestra Señora del Carmen", a cargo de "Siervas de María" limosna para sostenimiento de dicho Asilo 720.

A la Superioridad del Manicomio de esta Capital, limosna para sostenimiento de las Escuelas en dicho establecimiento 600.

Al "Asilo de San Ricardo" limosna para sostenimiento de dicho Asilo 1.500.

Al "Asilo de Desamparados" a cargo de Religiosas Adoratrices, limosna para sostenimiento de dicho Asilo 300.

Al "Asilo de Sirvientas" a cargo de "Religiosas Hijas de María Inmaculada", limosna para sostenimiento de dicho Asilo 300.

A la "Tienda Asilo" limosna para sostenimiento del establecimiento 600.

Fué aprobado este artículo.

Los camilleros de la casa de socorro tienen solicitado que se les aumentara el sueldo a 250 pesetas diarias y fué desechada la solicitud.

**Artículo octavo.—Servicios farmacéuticos**

Para atender al pago de las dotaciones a las Farmacias por suministros de medicamentos a los enfermos pobres 15.000.

Para atender al pago de suministros de Farmacia para la Casa de Socorro Municipal 1.000.

Para atender al pago del contrato celebrado con la casa de don José Vilafout, jefe y propietario del Gabinete Bioquímico de Ametlla, Tarragona, 500.

Para atender al pago de tres Farmacéuticos Titulares, con el haber anual de 1.000 pesetas cada uno 3.000.

El señor Naveiros propuso que se suprimiera la partida para suministros de farmacia a enfermos pobres y que en su lugar se votaran seis mil pesetas para instalar una farmacia municipal.

El señor Rovira anunció que la ley prohíbe que los Ayuntamientos creen farmacias municipales.

El señor Naveiros insistió, diciendo que aunque se consignen en presupuesto quince mil pesetas para medicamentos luego se gastan más de treinta mil.

La proposición del señor Naveiros, que fué muy discutida, resultó desechada.

Se consignó una partida de 750 pesetas para creación de una plaza de inspector de Higiene y sanidad pecuaria.

El señor Martínez García propuso la creación de un Hospital municipal y luego retiró la proposición para formularla en tiempo oportuno.

**Artículo noveno.—Parque y laboratorio**

**Sección química.**—Un director con el haber anual de 2.500.

**Sección bacteriológica.**—Un médico-director con la gratificación anual de 2.000.

**Sección veterinaria.**—Un Inspector-Veterinario con el haber anual de 1.500.

Un mozo para el Laboratorio con el jornal de 2'25 pesetas 915.

**Sección desinfección.**—Un Practicante desinfectante con el haber anual de 1.500.

Un Maquinista con el jornal de 4 pesetas 1.464.

Un fogonero mecánico con el jornal de 3 pesetas 1.085.

Tres Obreros con el jornal de 2'25 pesetas cada uno 2.475'50.

Un Guarda para la Legadora del Diezmo con 2 pesetas de jornal 72.

**Alquileres.**—Para atender al pago de alquiler de la casa ocupada por el Laboratorio Municipal 480.

Para atender al pago del alquiler de la casa ocupada por el Parque Municipal de Desinfección 1.020.

Material: Para atender al pago del material y útiles con destino al Parque Municipal de Desinfección 1.500.

Para atender al pago de la adquisición y reparación del material y útiles con destino a las Secciones de Química, Bacteriología y Veterinaria 1.000.

Para atender al pago del material con destino a la inspección de Alumbrado 250.

Para atender al pago del material necesario para la inspección de Sanidad Municipal 500.

Para atender al pago de la subvención concedida a un Gabinete Radiográfico y Electroterápico, durante el ejercicio, 1.000.

El señor Naveiros pidió que se rebajara a mil pesetas la gratificación de dos mil que se consigna para el médico director de la sección bacteriológica del laboratorio.

La proposición del señor Naveiros ocasionó una discusión larga y accidentada y al final, aquella fué desechada por unanimidad quedando firme la partida impugnada.

(Entró el señor Pérez Ibañez).

El señor Naveiros pidió que se suprimiera la plaza de mozo para el Laboratorio, siendo rechazada.

El señor Noguera propuso que se elevara a mil pesetas la partida de quinientas para material de la inspección de Sanidad.

El señor López Rodríguez propuso que el aumento propuesto por el señor Noguera sólo fuera de 750 pesetas y que el Ayuntamiento pagara los gastos de locomoción.

Se acordó de conformidad con esta última proposición.

El señor Noguera propuso que se elevara a dos mil pesetas la partida de mil para el gabinete Radiográfico y Electroterápico, aprobándose.

El señor Naveiros pidió que se rebajara la partida para material del parque de desinfección, no aprobándose la proposición.

A las 12'15 se suspendió la sesión, la cual se reanuda esta tarde, a las cuatro.

**POR TELEGRAMA**

## Dice Alba

**Varios informes**

Madrid, 19.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, al recibir hoy a los periodistas les manifestó refiriéndose al fallecimiento de un hombre a consecuencia de frío y de hambre, que estos sucesos lamentables escapan a toda previsión; pero que no obstante procurará que se eviten en lo sucesivo.

Añadió que se propone federar a las sociedades benéficas con objeto de unificar su acción y evitar que esterilicen los esfuerzos aislados.

Con aquel objeto convocará a una reunión a todas las sociedades de beneficencia y a las de recreo, para estudiar el asunto.

Luego habló el señor Alba del conflicto sevillano, y dijo que está satisfecho de las gestiones que realiza el señor Luca de Tena, y añadió que si se va al arbitraje, el Gobierno no interpondrá si no están conformes ambas partes.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Esther Carballido Bustamante, hija mayor del ex gobernador civil de la provincia de Almería, don Marcial Carballido y Bugallá, para el secretario de la Diputación provincial de Soria, don José Cachó.

Por anticipado enviamos nuestra felicitación al futuro matrimonio.

Han venido de Madrid para pasar en ésta las vacaciones de Pascua, los jóvenes estudiantes don Gabriel Pradal Gómez, don José Oliveros y D. César Uriczar Aldaca.

Procedente de Berja llegó ayer a esta capital la señora doña Julia Dotes Joya, de López Vázquez, quien regresará a aquella localidad en unión de su bella hija Julia.

**La fiesta de los Reyes**

**Los niños del Hospicio**

	PTS.	CTS.
Suma anterior. . . . .	15'00	
Francisco Estapé. . . . .	00'50	
Rosa Estapé. . . . .	00'50	
Suma y seguirá. . . . .	16'00	

**POR TELEGRAMA**

## ¿LA CIERVA JEFE?

**¿De acuerdo con Romanones?**

Madrid, 19.—Ha sido muy comentada en los círculos políticos de esta corte, la conferencia que ayer celebraron el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones y el exministro señor Lacierva.

Sobre ella guardóse gran secreto, así como también sobre el asunto que hubieron de tratar.

Supónese que la expresada conferencia se halla relacionada con la actitud que muestra el señor Lacierva, de recabar su libertad de acción, independientemente de todo partido político.

**POR TELEGRAMA**

## EL GOBERNADOR CIVIL

**De Almería**

Madrid, 19.—El nuevo gobernador civil de Almería, señor Moret y Catalá, ha marchado esta noche a dicha capital, para posesionarse de su cargo.

## La guerra europea

**Parte oficial italiano**

Madrid, 19.—Aerogramas de Colta comunican que el boletín del mando supremo facilitado a las ocho de la mañana dice lo siguiente:

En el punto en que se unen los valles Torre y Asticole, consiguieron nuestras tropas avanzar metódicamente, ocupando una torre que domina el alto Cordevole, y nos aseguramos su posesión.

En las alturas Noroeste de Goritzia, rechazamos varios intentos de ataques contra nuestras posiciones de Osalvia.

Un avión enemigo lanzó algunas bombas sobre el valle de Ledro, sin causar daños.

**Crucero y torpedero alemanes**

**A pique**

Madrid, 19.—Un radiograma de Nordeich expedido a las once y media de la mañana participa que en la parte oriental del Báltico, han sido hundidos, el pequeño crucero alemán "Brenen" y un torpedero que le acompañaba, por un submarino enemigo.

**El oro de Servia**

**En Francia**

Madrid, 19.—Comunican de Milán que "Il Corriere della Sera" dice que las reservas de oro de Servia que han llegado a Marsella, serán guardadas en el Banco franco-serbio.

**El empréstito de Francia**

**Su resultado**

Madrid, 19.—Dicen de Basilea que el resultado efectivo del último empréstito francés es de cuatro a cinco mil millones, de francos, y no de quinientos mil, como se había propalado por el Gobierno de Francia.

**La nota de los Estados Unidos**

**A Austria**

Madrid, 19.—Cablegramas de Washington, aseguran que la segunda nota de los E.E. U.U. en contestación a Austria, será más enérgica y explícita que la primera; pero no impondrá a ambos Gobiernos para el cambio ulterior de relaciones.

**Del Vaticano**

**Varias notas**

Madrid, 19.—Participan de Roma que S. S. el Papa ha dado su bendición a la Superiora de la Congregación Hijas de la Caridad, la cual es perteneciente a la familia del Pontificio.

Dicha superiora ha sido condecorada por el Gobierno con la cruz de guerra.

**De Bulgaria**

**Adhesión**

Madrid, 19.—Dicen de Sofía que el líder del partido agrario búlgaro, que era rusófilo, ha ofrecido su apoyo incondicional al Gobierno de Bulgaria.

**Submarinos alemanes**

**En el Mediterráneo**

Madrid, 19.—Las estaciones radiotelegráficas italianas anuncian la presencia de submarinos enemigos en la costa de Argelia.

**Comunicado oficial Francés**

Madrid 19.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado de las tres de la tarde dice así:

Durante la noche anterior hubo actividad de ambas artillerías.

En la región de Vanquols continúa la lucha de minas, favorable para los franceses.

En el sector de Apremont y al Sudeste de Saint Michel, continúa la destrucción de los trabajos enemigos con excelentes resultados.

Durante la noche del 17 al 18, cuatro aviones franceses bombardearon nuevamente la estación de Metz, lanzando 40 proyectiles contra los edificios y dependencias de la estación.

**Despacho oficial Austriaco**

Madrid, 19.—Aerogramas de Pola comunican lo siguiente:

El parte oficial facilitado en Viena a las siete de la tarde, dice:

Teatro italiano:

Los ataques que los italianos renovaron, después de breve interrupción, y que prosiguieron en diferentes puntos con tenacidad, pueden llamarse cuarta batalla del Isonzo.

Abortaron también los ataques en grandes masas que el enemigo intentó contra los demás puntos de esta línea.

Nuestras tropas se mantuvieron en los puntos expuestos a los ataques

## Las Sociedades Obreras Y la Compañía del Sur

Ayer tarde se reunieron en la Matricula Unida casi todas las Juntas directivas de las sociedades y gremios de la capital para ponerse de acuerdo sobre la actitud de protesta que han de adoptar contra la Compañía del Sur de España.

Se acordó en la reunión celebrar actos públicos, llegando hasta al paro general si fuera preciso, para conseguir que el gobierno obligue a la citada compañía a cumplir todas las obligaciones que la ley y el reglamento de ferrocarriles determinan.

Parece que el primer acto público que se celebre será un mitin, cuyas conclusiones se llevarán al Gobernador civil en manifestación para darle mayor importancia al movimiento de protesta.

**POR TELEGRAMA**

## DE BARCELONA

**Varios informes**

Barcelona, 19.—En el Hotel Victoria, se ha celebrado un banquete organizado por los radicales.

Los señores Lerroux e Iglesias (D. E.) dieron el "abrazo de paz".

El señor Iglesias dijo que reconocía la jefatura del señor Lerroux y éste le contestó que desde mañana cesaría la publicación de "El Germinal".

En la sala imperio se ha celebrado un mitin de afirmación maurista que ha obtenido un gran éxito.

El señor Ormechea en representación de la juventud maurista de Madrid, atacó duramente en su discurso, a los idóneos y al lerrouxismo y expuso que el programa maurista salvará a España.

El señor Nadal pronunció el discurso final, pintando humorísticamente la trágica muerte del partido del señor Dato.

A la salida practicó un cacheo la policía en un grupo radical siendo detenidos dos individuos.

Al pasar éstos conducidos por la policía, por la calle de Talleres, un grupo de radicales intentó libertarios, originándose una colisión de la que resultó herido un policía en la cara teniendo que conducirse al Hospital.

**Información frutera**

Se ha dado por terminada en nuestra provincia la exportación frutera del año actual.

Comparada con la del año anterior ofrece pocas novedades, si no es un regular descenso en el número de barriles exportados, debido a la escasez de vapores y a los justificados recelos de los productores ante las anomalías que consigo trajo la guerra europea.

La exportación frutera desciende visiblemente de año en año, y esto que podría acarrear grandes transformos en la situación económica de la región, cuya promeridad depende principalmente de aquella, prestase a un detenido examen y no a comentario en estas ligeras notas del momento.

Prometemos ocuparnos de tal importante cuestión, con el interés que merece.

Del desarrollo de la campaña que ahora finaliza y de los precios obtenidos en los mercados extranjeros han tenido conocimiento exacto nuestros lectores por la información que a diario publicamos mientras duró aquella, por lo cual nos abstenernos de hacer ahora nueva reseña.

El estar cerrados a la importación algunos mercados extranjeros, ha sido causa de que el descenso de barriles exportados haya resultado más sensible.

De desear es que la normalidad vuelva a presidir las operaciones de exportación de nuestras frutas, y que responda ésta a los enormes sacrificios que los paraderos realizan año tras año, alcanzando la misma nuevamente el esplendor de otros tiempos, para que con razón se diga que constituye la base principal de la riqueza de Almería.

Por considerarlo de gran interés, publicamos en otro lugar de este número, como en años anteriores, los estados relativos a la exportación frutera.

Minuciosamente, hemos procurado hacer recopilación de cuantos datos puedan necesitar nuestros lectores.

Es un trabajo arduo y laborioso el de esta información, la cual hemos retrasado de propio intento algunos días para evitar con especial cuidado los errores que por las premuras de tiempo se hubieran dejado escapar, cosa nada difícil, de otra forma.

Y hasta la próxima campaña,

## UN HERIDO GRAVE

En la casa municipal de socorro fué asistido anoche José Gálvez Argüelles, de 45 años, que padecía una herida contusa de tres centímetros en la cabeza y fuerte conmoción cerebral.

Según nuestros informes, José había estado por la tarde consumiendo copas en unión de varios amigos.

Decidieron luego continuar la juerga, y marcharon al merendero denominado "El Pueblo", sito en los Molinos de Viento.

El dueño del establecimiento acomodó a los recién llegados en una habitación de la parte alta, y al pretender José subir por una escalera de mano, cayó al suelo, produciéndose las lesiones que sufre.

El juzgado se personó en la casa de socorro instruyendo varias diligencias y tomando declaración a los acompañantes del herido.

Este fué trasladado en gravísimo estado al hospital.

**POR TELEGRAMA**

## ULTIMA HORA

**En Gobernación**

Madrid, 20.—El subsecretario de Gobernación, señor Rosales, ha facilitado esta madrugada a los reporteros la siguiente lista de candidatos proclamados diputados por el artículo 29 de ley electoral.

Don Alfonso Iguero, conservador, por Cáceres; don Miguel Moya Gastón, reformista, por Molina de Aragón; don Daniel López, liberal, y don Emilio Díaz Revenga, por Murcia; don Manuel González López, conservador, por Córdoba; don José Torres Ala, conservador, por Pego; marqués de Argüeso, conservador, por Tolosa, y don Gabino Martínez Loco jaimista, por Pamplona.

# Exportación frutera en 1915

## Por el puerto de Almería

NÚM.	VAPORES	ENTRDS.	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MDS.	CONSIGNATARIOS.
1	Florinda	Agst°	1 Agst°	Liverpool	11.709		H. de R. Jimez
2	Bulgariam	3	5	Liverpool	3.822		idem
3	Carlo	7	10	Hull	5.516		A. Rodriguez
4	Leda	16	16	Manchester	3.769		idem
5	P.de Asturias	19	19	Santos	473		Luis Gay
6	Vadso	23	24	Liverpool	4.609		A. Rodriguez
7	Telmo	28	30	Liverpool	8.323		H. de R. Jimez
8	Poly	Sptbre. 1	1 Sptbre.	Londres	329		Mac-Andws.C°
9	Ellen	4	4	Bristol	1.339		idem
10	Juliana	2	5	Liverpool	6.242		H. de R. Jimez
11	Oakmere	4	5	Manchester	2.670		G. G. González
12	S. Fulgencio	5	7	Londres	4.492		H. de R. Jimez
13	Iris	8	11	Amsterdam	11.355		idem
14	Patria	11	11	New York	1.666		A. Rodriguez
15	San Leandro	10	12	Londres	4.732		H. de R. Jimez
16	Legazpi	12	12	Habana	506	350	C. Traslant.
17	Portugal	6	13	Liverpool	11.000		G. G. González
18	Glenturret	13	14	Londres	4.172		Luis Ronco
19	Giralda	11	14	Liverpool	3.698		idem
20	Pallas	13	14	Londres	4.488		A. Rodriguez
21	Laupar	14	17	Glasgow	8.808		H. de R. Jimez
22	Ricmor	17	17	Bristol	1.270		Mac-Andws.C°
23	Phuto	12	18	Amsterdam	11.263		H. de R. Jimez
24	Peushurst	17	18	Londres	5.845		idem
25	Sirius	18	19	Londres	4.903		A. Rodriguez
26	Infat. Isabel	19	19	Santos	3.788		Luis Gay
27	Tyria	19	21	Liverpool	5.737		A. G. Egea
28	Santiago	20	22	P. del Báltico	5.143		A. Rodriguez
29	Serra	17	22	Liverpool	17.290		H. de R. Jimez
30	Herakles	18	22	Liverpool	9.258		A. Rodriguez
31	B. Stjerublad	19	22	Copenhague	4.630		idem
32	Alhama	21	23	Glasgow	5.707		F. Fischer
33	V. Constatin.	24	24	New York	6.209		H. de R. Jimez
34	Rallus	22	24	Manchester	5.670		50 G. G. González
35	Petridge	14	24	Londres	3.600		idem
36	Gibel Yid	20	24	Londres	17.876		H. de R. Jimez
37	Serapis	20	25	Liverpool	9.105		L. Ronco
38	J. Jover Serra	23	26	Glasgow	4.317		idem
39	Tordenvore	25	26	New York	11.294		G. G. González
40	Montevideo	27	26	Londres	2.788		F. R. Molina
41	Bravore	26	26	Londres	5.426		H. de R. Jimez
42	Algarve	28	29	Hull	6.306		idem
				Habana	250		C. Traslant.
				Liverpool	18.052		H. de R. Jimez
				Glasgow	11.843		idem
				Copenhague	4.047		F. Fischer

NÚM.	VAPORES	ENTRDS.	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MDS.	CONSIGNATARIOS.
43	A. Ferrer	29	30	Bristol	6.204		A. Rodriguez
				Cardiff	3.706		idem
44	Gaea	30	30	Londres	12.459		idem
45	Bjarmiza	29	Octbre. 1	Glasgow	10.230		A. Rodriguez
46	Roma	30	1	New York	21.718	249	idem
				Biladelfia	827		idem
				idem	615		idem
47	Perugia	29	2	New York	18.611		H. de R. Jimez
48	Linmere	30	2	Manchester	9.122		G. G. González
49	Apollo	Octbre. 1	2	Amsterdam	13.947		H. de R. Jimez
50	Tambre	2	4	Liverpool	29.264		idem
51	Segontjan	2	4	Bristol	3.283		idem
				Cardiff	2.165		idem
52	Tautak	4	4	Hull	6.508		6 J. G. del Moral
53	L. Ide Borbon	5	5	Buenos Aires	459		C. Traslant.
54	Valborg	5	5	Londres	13.770		Mac-Andws.C°
				Newcastle	4.507		idem
55	Napoli	5	6	New York	25.562		30 A. Rodriguez
				Boston	1.161		idem
				Filadelfia	559		idem
56	Menevian	6	7	Liverpool	14.798		3 H. de R. Jimez
				Bristol	1.441		idem
57	Dagmar	6	8	Copenhague	9.799		F. Fischer
58	Iberia	7	8	P. del Báltico	3.565		20 A. Rodriguez
59	Cypria	7	8	Glasgow	17.398		A. G. Egea
60	H. Gerlinger	7	8	Londres	16.541		81 H. de R. Jimez
				Newcastle	7.818		idem
				New York	21.497		J. G. del Moral
61	D. Alighieri	8	9	Amsterdam	22.533		H. de R. Jimez
62	Luna	7	9	Londres	11.882		35 A. Rodriguez
63	Solva	8	10	New York	18.132		35 H. de R. Jimez
64	Cretic	10	10	Boston	16.179	180	idem
				Liverpool	20.502		idem
65	Turia	8	11	Bristol	2.472		idem
66	Cardiffian	9	11	Cardiff	3.863		idem
67	Sant George	10	11	New York	2.013		A. G. Egea
68	Sardinia	10	11	P. del Báltico	3.818		A. Rodriguez
69	Aurora	9	12	Bristol	1.760		A. Lengo
				Cardiff	2.960		idem
70	Loire	9	12	Glasgow	10.945		H. de R. Jimez
71	M. Calvo	12	12	Habana	683		C. Traslant.
72	Europa	12	12	New York	28.352		A. Rodriguez
				Boston	381		idem
				Filadelfia	214		idem
				Baltimore	153		idem
73	Navigator	10	13	New York	2.527		G. González
74	Imber	11	13	Manchester	2.584		idem
75	Danae	11	15	Amsterdam	17.835		H. de R. Jimez
76	Brabant	12	15	Londres	10.357		idem
				Hull	6.777		idem
77	Molina	14	15	Londres	5.153		G. G. González
				Newcastle	2.651		idem
				New York	26.486	191	H. de R. Jimez
78	Caserta	14	15	Liverpool	21.661	10	idem
79	Adour	13	16	Liverpool	3.900		Mac-Andws.C°
80	Nora	17	18	Liverpool	3.253		idem
				Glasgow	14.369		idem
81	Carmen	17	18	Londres	4.335		idem
				Newcastle			idem

NÚM.	VAPORES	ENTRDS.	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MDS.	CONSIGNATARIOS.
82	Triton	18	19	Amsterdam	8.531		H. de R. Jimez
83	Seistan	18	19	New York	814		G. G. González
84	San Giorgio	18	19	New York	27.948		64 A. G. Egea
85	P.de Asturias	19	19	Santos	4.334		126 Luis Gay
86	Algol	20	20	New York	2.015		327 H. de R. Jimez
87	Pregel	20	20	Copenhague	3.922		F. Fischer
88	Sirius	19	22	Liverpool	16.904		A. Rodriguez
89	Teimo	20	22	Liverpool	23.527		H. de R. Jimez
90	S. Guglielmo	22	22	New York	15.809		38 A. G. Egea
91	Espagne	22	22	Hull	6.890		H. de R. Jimez
				Newcastle	751		idem
				Amsterdam	21.852		idem
92	Tellus	19	23	New York	679		F. Romero
93	Miguel Jover	22	23	Londres	14.650		Mac-Andws.C°
94	Olga	24	25	New York	17.608		90 H. de R. Jimez
95	Calabria	23	25	Londres	24.588		27 H. de R. Jimez
96	San Isidoro	24	26	Liverpool	20.922		29 H. de R. Jimez
97	T. Pamies	25	26	Cardiff	7.792		idem
				Newcastle	4.695		G. González
98	Nuparyah	26	27	Hull	1.218		idem
				Newcastle	2.797		A. Rodriguez
99	Salamanca	26	27	P. del Báltico	442		171 C. Traslant.
100	Buenos Aires	27	27	Habana	100		idem
				New York	15.298		48 H. de R. Jimez
101	San Leandro	27	30	Londres	21.984		68 A. Rodriguez
102	Axel	29	30	Glasgow	10.356		H. de R. Jimez
103	Vesta	30	30	Amsterdam	5.078		A. G. Egea
104	Júpiter	30	30	Manchester	7.488		Mac-Andws.C°
105	Thyra	30	30	Londres	7.281		H. de R. Jimez
106	Canopic	30	30	Boston	5.312		idem
107	Patria	31	31	New York	11.704		12 A. Rodriguez
				Habana	197		idem
				Filadelfia	152		idem
				Boston	70		idem
				Baltimore	25		idem
108	C. of Memphis	31	31	New York	2.393		95 Luis Ronco
				Filadelfia	131		idem
				Montreal	190		idem
				Boston	30		idem
109	Gortland	31	31	Glasgow	10.443		G. G. González
110	Heros	2	2	Londres	7.155		75 Mac-Andws
111	Italia	5	6	New York	4.583		32 A. G. Egea
112	Delamere	5	6	Manchester	6.660		G. G. González
113	Themistocles	8	9	New York	6.461		idem
114	Italia	9	9	New York	7.202		H. de R. Jimez
115	Inger	9	10	Hull	10.942		Mac-Andws.C°
116	A. López	12	12	Habana	1.119		C. Traslant.
117	V. Constant.	13	14	New York	12.295		159 G. G. González
118	Arno	14	14	Copenhague	3.820		F. Fischer
119	Roma	15	15	New York	7.790		A. Rodriguez
120	Turia	19	20	Liverpool	21.345		H. de R. Jimez
121	Gibel Derif	19	20	Liverpool	14.155		Luis Ronco
122	S. Florentina	21	21	Londres	13.288		H. de R. Jimez
123	Ch. Florentina	24	24	Copenhague	870		F. Fischer
124	Montevideo	27	27	New York	159		61 C. Traslant.
				Habana	30		idem
				Por vapores de cabotaje	18.507		35
				TOTAL	1.312.705	9.989	

## Resumen de la exportación por mercados y comparación con el año anterior

PLAZAS	Año de 1915			Año de 1914			DIFERENCIA		
	Barriles de dos arrobas	Barriles de una arroba	Cajas de	Barriles de dos arrobas	Barriles de una arroba	Cajas de	Barriles de dos arrobas	Barriles de una arroba	Cajas de
Amsterdam	117.722		245	22.396		13	más	95.326	menos
Báltico	3.565	20		1			más	3.665	más
Baltimore	178			54			más	124	
Bristol	22.399			30.165			menos	7.766	
Buenos Aires	459			1.789			menos	1.330	menos
Boston	25.929	205		42.196	20		menos	16.267	más
Cardiff	27.985			40.692	75		menos	12.707	
Copenhague	28.165		100	39.195			menos	9.030	menos
Cristiania	11.758			4.879			más	6.879	
Filadelfia	1.671			7.247	49		menos	5.576	menos
Génova				21.595			menos	21.595	
Glasgow	121.207	68	31	137.783	212	158	menos	15.576	menos
Habana	3.197	651		2.143	739		más	1.054	menos
Hull	49.676	6		38.838			más	10.838	más
Liverpool	295.893	191	80	401.796	632	269	menos	105.903	menos
Londres	219.291	351	9.797	267.224	212	5.845	más	47.933	más
Manchester	33.483		399	18.313			más	15.170	
Montreal	180						más	180	
New York	297.794	1.636	1.341	594.605	1.616	620	menos	296.811	más
Newcastle	25.051			29.91					

# Por el puerto de Garrucha

Fecha	BUQUE	DESTINO	Barriles uva	Cajas naranjas	Cajas de granadas	Otras frutas	Barriles uva
29 Sibre.	Guerrero	Copenhague					984
30 Octubre	Apollon	Londres	1.992		191	4	1.752
1	Carmen Pérez	Copenhague					
2	Nordsoen	Londres	2.065	375			
3	Carmen	"	262	525			
4	Olga	"	817	696			
5	Thyra	"	700	976			
6	Hebe	"	426	1.425			
7 Nbre.	Malabar	Newcastle	30	3.098			
TOTALES.....			6.292	7.095	191	4	2.736

# RESUMEN GENERAL

	Barriles	Medios	Almendras	Naranjas	Varias frutas
Por el puerto de Almería...	1.312.705	9.989	11.218	7.533	6.688
Por el puerto de Garrucha...	6.292	"	4	7.095	2.927
<b>TOTAL GENERAL</b> ...	<b>1.318.997</b>	<b>9.989</b>	<b>11.222</b>	<b>14.628</b>	<b>9.615</b>

## NOTAS

Por el puerto de Adra no ha habido este año exportación de frutas. Al cerrar este estado quedan aún en el muelle de Almería unos quinientos barriles de uva por embarcar, los cuales probablemente serán enviados a mercados españoles.

En Garrucha quedaron sin embarcar por falta de vapores más de quinientas cajas de naranjas las cuales se habrán enviado a Cartagena o Valencia para reexpedirlas al Extranjero.

Por el puerto de Garrucha se exportaron durante la faena de 1914: 18.220 barriles de uva; 31.536 cajas de naranjas y 682 de otras frutas.



## Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios  
8.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

Representante en Almería: Francisco Caparrós.

Barriles de Uva selecta propia para regalos

Puesto en domicilio Madrid el mismo día de efectuar la compra. Para informes, establecimiento de don Antonio Alemán.

REAL, NUMERO 35---ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Gerona 28, esquina a la calle Real

José Gil

CALLISTA Calle del Pez, número 1

José Godoy Ramírez

Médico-cirujano Obispo Orberá núm. 2 HORAS DE CONSULTA: De 4 a 6

**CUARTO ANIVERSARIO** del señor **D. Francisco Sánchez Fortunato** Q. E. P. D.

Que falleció en esta capital después de recibir los auxilios espirituales.

El Jubileo circular y las misas que se han de celebrar hasta las doce del día de mañana, 21, en el Real Convento de Santa Clara, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada hija doña Isabel Sánchez Núñez y demás familia, ruegan a sus amigos y almas piadosas, le tengan presente en sus oraciones y asistan a dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Han sido concedidas las indulgencias acostumbradas.

**VINOS FINOS**

**R. López de Heredia y Cia**

MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES

**VINA TONDONIA**

COSECHA DE 1913

**Gosecheros-Griadores-Exportadores**

**VINEDOS Y BODEGAS HARO**

CASA CENTRAL MADRID (Eloja Alta) CASA MADRID

Se vielo directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor **VELARDE**

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Casa Hermanos. Paseo Colón, 17, Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón, número 29.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer servicios a Barcelona y Melilla con las mercancías que se reciban del interior, o viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedarán encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasajes a Barcelona y a Melilla a los Sres. viajeros que lo soliciten

**Movimiento marítimo**

**BUQUES ADMITIDOS**  
Vapor "Ciervana", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.  
—Idem "Dolores", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.  
—Idem "Príncipe de Asturias", procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.  
—Idem "Reina Victoria Eugenia", procedente de Cádiz, con carga general y pasajeros.

**BUQUES DESPACHADOS**  
Vapor "Ciervana", para Cartagena, con carga general.  
—Idem "Príncipe de Asturias", para Valencia, con carga general.  
—Idem "Reina Victoria Eugenia", para Barcelona, con carga general.

**A. Lázaro**  
El "A. Lázaro" saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Melilla. Consignatario: Don José García del Moral.

**Castilla**  
El vapor "Castilla" saldrá el día 24 admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu y Marsella. Consignatario: Don Luis Campos Mora.

**Villarreal.**  
El "Villarreal" saldrá el día 26 admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Consignatario: Don José García del Moral.

**Vicente La Roda**  
El "Vicente La Roda" saldrá mañana admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y Costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife. Consignatario: Don José García del Moral.

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales así como para las de adorno en su jardín consulte el interesante Catálogo General Ilustrado de **P. Giraud**

Propietario de los importantes viveros y Establecimiento Horticola **«La Quinta»-Granada**

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida. En el mismo se detallan las últimas novedades horticolas, las espléndidas colecciones de vegetales decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exportación a todas partes-Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada"

**LAS HESPERIDES**

Gran establecimiento de horticultura EN FINANA (ALMERIA)

Ingenios sobre vides americanas de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para mesa. Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas. 20.000 Almonds de las variedades Desmayo y Malagueña.

Precios los más económicos, en competencia con todos los planteles

Para pedidos e informes a los señores Aparicio Hermanos, en Finana.

**LA UNION**

TELEFONO NUM. 281

**ULTRAMARINOS FINOS**

DE **Luis Pérez Martínez**

CASA CENTRAL PASO DEL PRINCIPE. 25. SUCURSAL Castellar, 4.

Se sirven pedidos a domicilio ALMERIA

**Estómago**

Son muchos los enfermos que después de cansados de otros específicos han obtenido la curación completa de las enfermedades del **ESTÓMAGO e INTES-TINOS** con **LOS COMPRIMIDOS ESCOBARLOPEZ**

Pidase en Farmacias y Centros de específicos

**ESTÓMAGO**

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Un ruego

**Para el Delegado de Hacienda**

Vamos a ser muy breves en nuestro ruego. Se trata de que en la antecámara del negociado donde cobran sus haberes las clases pasivas no hay comodidad suficiente para firmar las nóminas. Nosotros hemos visto a algunas señoras y no pocos caballeros firmar de rodillas las nóminas sobre un banco. Nuestro ruego, pues, se refiere a que el señor Moya-Angeler mande colocar una mesa con pluma y tintero para que no caiga en ridiculo la seriedad de la Delegación por una deficiencia tan mezquina. Y de paso, advertir a los señores del negociado que no haya favoritismo para nadie y que todos cobren sus haberes por las ventanillas. Porque hay excepciones, y la cola deben formarlos todos los que a cobrar sus haberes acuden a la pagaduría de clases pasivas. Esperamos ser atendidos por el señor Moya-Angeler.

**CONVALESCENCIAS**

**ARSINUCLEOL BASKUNANA**

ELIXIR PODEROSO TONICO Y REGONSTITUYENTE EXCELENTE TONICO CEREBRAL INYECTABLE

De admirables resultados en sus indicaciones

LAS INYECCIONES SON INDOLORAS Y EL ELIXIR POR SU SABOR DELICIOSO ES ACEPTADO CON GUSTO POR LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR.

LABORATORIO BASKUNANA-CADIZ Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGS

**DIABETES ANEMIA DEBILIDAD GENERAL**

**MUEBLES**

Grandes talleres mecánicos Existencias en toda clase de mobiliarios **PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

EXPOSICION Y ALMACENES-NAVARRO RODRIGO, 4 y 6 TALLERES: CALLE DE EGUILIOR-ALMERIA

Exportación.—Se facilitan presupuestos

**Doctor Noguera** Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTHERAPIA Consulta: de 1 a 4. Boulevard 56.-Almería

**Doctor Abellán** Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. Rayos X.—Electroterapia Horas de consulta: de 2 a 5 Conde Ofalia, 3.

**Juan A. Martínez Limeros MEDICO**

Consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculina. De 10 a 12.

Enfermedades secretas y de la matriz: de 3 a 5

Asistencia a partos

Carrera de Santa Rita, número 6.

**Doctor Manuel Marín**

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

**Jarabe de Hemoglobina Salvador**

El tónico por excelencia los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias

Depositor Farmacia de D. Cristóbal Romero Alvar Plaza de Santo Domingo.

